



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005866

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3610/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253610 OTD	3610 16/10/2025	D Y H ASESORIAS Y CONSULTORIAS	2152601001	173.671		
DS 253610 OTD	3610 16/10/2025	D Y H ASESORIAS Y CONSULTORIAS	2152601003001	261.804		435.475
TOTAL					435.475	435.475

La cantidad de :
CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impónese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 435.475

